Aprobado *provisionalmente* por el Pleno en sesión ordinaria de 29 de noviembre de 2013.

El Secretario General del Pleno en funciones,

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE · SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

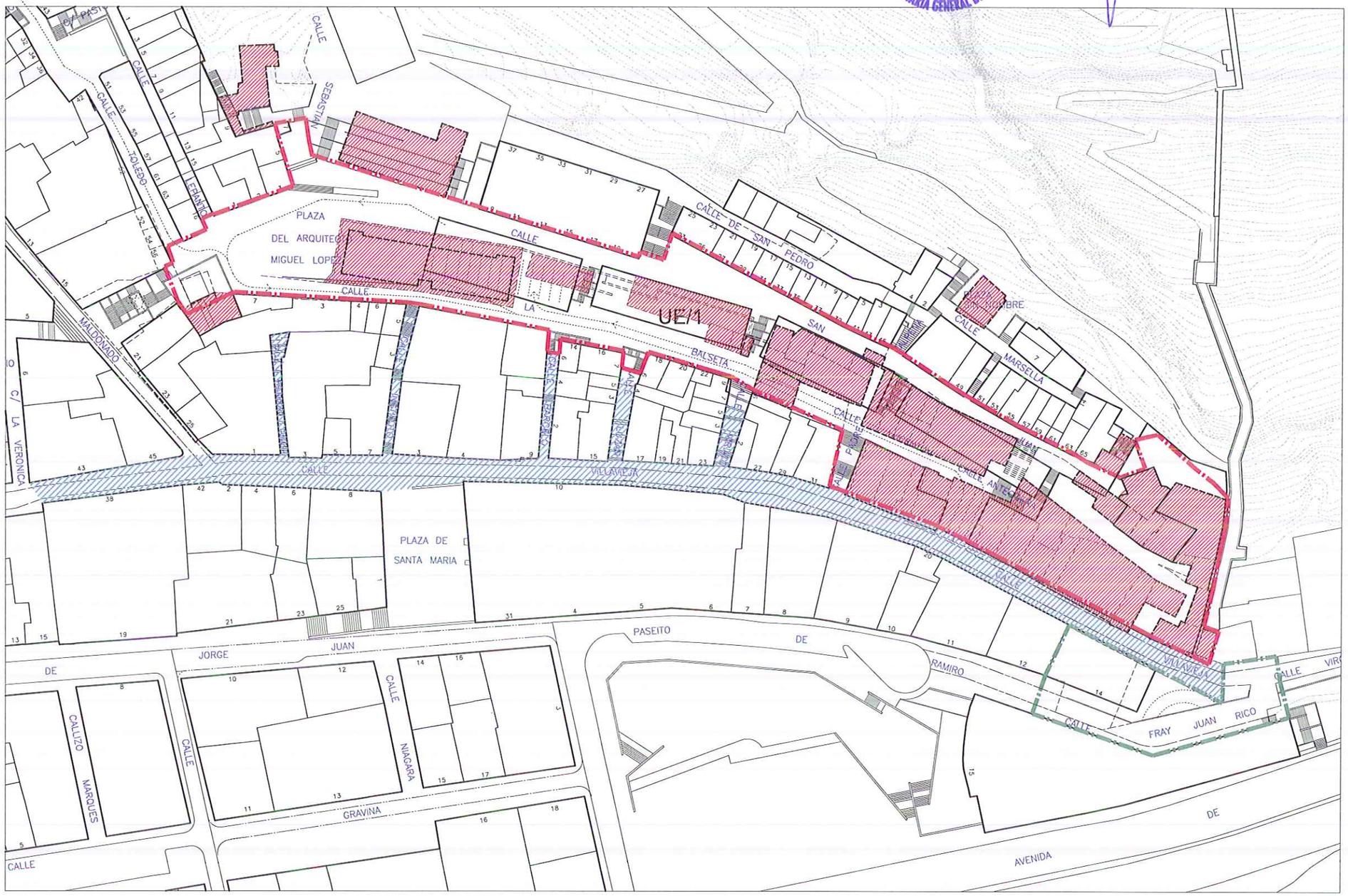


# REVISION PLAN ESPECIAL CASCO ANTIGUO-ALICANTE

## ORDENACIÓN URBANÍSTICA

51 GESTIÓN

ÁREA DE "LA MEDINA"

E 1/1000

DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN:

UE/1 7.725 m2suelo

DELIMITACIÓN DE ACTUACIONES AISLADAS:

AA /1 1.023 m2 suelo

DELIMITACIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES

ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE REURBANIZACIÓN

PARCELARIO INICIAL A DESAPARECER:

SOLARES ACTUALES

LÍNEAS DE EDIFICACIÓN ACTUALES Y PROGRAMADAS FUERA DE ORDENACIÓN

VIALES:

CALZADA MÍNIMA CALLE PRINCIPAL

CALZADA MÍNIMA CALLE SECUNDARIA

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº3

OFICINA DEL PLAN RACHA

Arquitecta: Carmen Pérez Molpeceres

JULIO 2013

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE. MAYO 1.999

OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN GENERAL

Mª Dolores Aljibe Varea. Arquitecta